

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)

OBJETIVO

Garantizar que los servicios se brinden con una atención integral, con la transparencia y calidad, mediante la evaluación de la realidad del servicio a través de la opinión del usuario, entregando los resolutivos e identificando áreas de oportunidad y de mejora continua que faciliten el proceso correspondiente, con el propósito de que el usuario cuente con una respuesta eficiente, eficaz y oportuna por parte de las áreas sustantivas y de apoyo que conforman la Delegación Federal en el Estado.

PROCESO

SERVICIOS AL PÚBLICO



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Cartas Compromiso al Ciudadano.- Estándares de calidad con que se compromete la Delegación Federal ante los Promoventes para medir la calidad del servicio que brinda.

Cédula de Satisfacción.- Formulario donde el Usuario plasma su grado de satisfacción sobre el trato recibido por el personal adscrito a la Delegación Federal en el Estado que atendió su trámite.

Centro Integral de Servicios.- Modelo de servicio integral de la gestión ambiental, que ofrece atención, recepción y respuesta de todos los trámites y servicios en materia de vida silvestre, forestal y suelos, impacto y riesgo ambiental, materiales y actividades riesgosas, calidad del aire y zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros, de manera eficiente, oportuna, transparente y con calidad certificada.

Cliente / Usuario.- Persona que requiere de los servicios dentro del ámbito de competencia de la Delegación Federal en el Estado.

Correspondencia.- Toda aquella documentación que se ingresa que es distinta a un trámite.

Encuestas de Evaluación.- Resultado del llenado de las "Cédulas de Satisfacción" que muestra la percepción del Usuario sobre la atención y servicio que recibió en la quincena inmediata anterior.

Estándar de Calidad.- Grado de compromiso que asume la Delegación Federal ante el Usuario al otorgar un servicio.

Módulo de Asesoría Técnica.- Área de trabajo incorporada al Centro Integral de Servicios (CIS) acondicionada para atender específicamente a los Promoventes cuando requieren asesoría técnica.



Módulo de Atención al Público.- Área designada del Centro Integral de Servicios (CIS) para recibir al Usuario, orientarlo sobre los requisitos para la obtención de trámites o asesoría técnica, realizar la recepción de documentos y correspondencia, ingresar la información de la documentación al Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT), entregar documentación de los Promoventes y correspondencia a las áreas de la Delegación Federal, dar seguimiento al avance de los trámites requeridos por los Promoventes, entregar la respuesta afirmativa o negativa del trámite solicitado y entregar la "Cédula de Satisfacción" correspondiente.

Notificador.- Persona encargada de avisar de la existencia de un resolutivo y/o entregarlo de conformidad a lo que establece la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

Resolutivo.- Documento que se genera como respuesta a una petición o trámite realizado por el Cliente.

ACRÓNIMOS:

CIS.- Centro Integral de Servicios.

COFEMER.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

DF.- Delegación Federal en el Estado.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SINAT.- Sistema Nacional Automatizado de Trámites.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- El Centro Integral de Servicios (CIS) tendrá las siguientes responsabilidades:
 - ⇒ Brindar atención directa a los Promoventes de los servicios que proporcionan las áreas que integran la Delegación Federal en el Estado.
 - ⇒ Identificar con apoyo de las áreas técnicas a los clientes que como ciudadanos interesados acuden a solicitar algún servicio a esta Delegación Federal, dentro del ámbito de las atribuciones que el marco legal confiere.
 - ⇒ Registrar en el Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT) los trámites y la correspondencia ingresada en la Delegación Federal en el Estado en un plazo máximo de un día hábil.
 - ⇒ Entregar a más tardar en un día hábil, a las áreas involucradas de la Delegación Federal, las solicitudes y documentos recibidos por los Promoventes para la obtención del servicio requerido.
 - ⇒ Proporcionar los resolutivos generados en la Delegación Federal, con base en el Artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
 - ⇒ Aplicar en forma aleatoria a los Promoventes que reciben los servicios que presta la Delegación Federal, la "Cédula de Satisfacción" (anexo 3) para que una vez requisitada, sea depositada en el buzón transparente que se encuentra en el Centro Integral de Servicios (CIS).
 - ⇒ Cumplir con lo establecido en la Guía Metodológica del Centro Integral de Servicios (CIS) emitida por la Secretaría de la Función Pública en el año 2003, identificando entre otros aspectos las siguientes mediciones:
 - a) Las de satisfacción, encaminadas a medir la opinión que sobre el trámite y el servicio tiene el Usuario.



- b) Las de desempeño, tendientes a medir cómo funciona el proceso (tiempo de espera, número de Promoventes que llegan a solicitar el trámite, etc.), atributos que se ponen de manifiesto en la "Cédula de Satisfacción".
- ⇒ Brindar asesorías con apego a lo estipulado en el "Código de Conducta" de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.
 - ⇒ Notificar ya sea vía telefónica, por fax, correo electrónico o mediante Notificador adscrito a esta Delegación Federal, los resolutivos generados como respuesta a las solicitudes o trámites presentados.
 - ⇒ Indicar a los Promoventes que no sean clientes de la dependencia, a donde deberán dirigirse (en caso de contar con la información) o aclarar que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) no es la competencia indicada para su solicitud.
 - ⇒ Proporcionar información vía telefónica, correo electrónico o personal sobre los trámites y servicios que brinda la Delegación Federal en el Estado, llevando una bitácora donde se registren dichas atenciones.
 - ⇒ Entregar constancia del trámite recibido, indicándole al Cliente que utilizando el número de bitácora, podrá darle seguimiento vía Internet a su trámite.
- Será responsabilidad de los Titulares de cada área de la Delegación Federal designar al Servidor Público que apoyará al Promoviente para la atención en tiempo y forma del trámite requerido.
 - Toda solicitud de trámite que ingrese a la Delegación Federal en el Estado será atendida de acuerdo a los lineamientos, criterios y procedimientos correspondientes que establece la Comisión Federal de la Mejora Regulatoria (COFEMER).

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INDICADORES

Nombre del Indicador: Eficiencia de atención a los trámites y servicios requeridos

Responsable de obtenerlo: Centro Integral de Servicios

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: $(\text{Total de clientes atendidos en el tiempo establecido} / \text{Total de clientes recibidos}) \times 100\%$



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Centro Integral de Servicios	1	Identifica si el Usuario ingresa un trámite inscrito en la Comisión Federal de la Mejora Regulatoria (COFEMER) o cualquier otro documento considerado como correspondencia que sea competencia de la Delegación Federal. <i>EL USUARIO ENTREGA CORRESPONDENCIA</i>
	2	Recibe correspondencia apegándose a los requerimientos del Usuario, procediendo a sellar y firmar dicha documentación con fecha (día, mes y año) y hora de recepción.
	3	Registra en el Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT) los documentos recibidos y genera la "Constancia de Recepción" (anexo 1) con su número de correspondencia.
	4	Turna a través del SINAT y físicamente todos los trámites y la correspondencia a las áreas de la Delegación Federal en el Estado involucradas, recabando firmas de conformidad en su control interno y continúa en la actividad No. 15. <i>EL USUARIO NO ENTREGA CORRESPONDENCIA</i>
	5	Atiende al Usuario, analiza documentación y determina si es necesario entregar un resolutivo o ingresar el trámite correspondiente. Nota: En el caso, que se requiera emitir un resolutivo dirigido al Usuario deberá realizar la actividad No. 12. <i>EL USUARIO INGRESA UN TRÁMITE</i>
	6	Recibe del Usuario la solicitud y/o la documentación del trámite que va a realizar.
	7	Revisa y define si la documentación está debidamente integrada, de acuerdo a los requisitos establecidos por la Comisión Federal de la Mejora Regulatoria.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	14	Devuelve el acuse del resolutivo al área técnica de la Delegación Federal en el Estado para su incorporación al expediente, descarga en el SINAT y registra en su control interno correspondiente.
	15	Proporciona al Cliente la "Cédula de Satisfacción" (anexo 3), solicitándole la requisite y deposite en el buzón destinado para tal efecto. Notas: - Las cédulas de satisfacción se atienden de acuerdo a la "Metodología para la aplicación de encuestas de evaluación ciudadana" emitido por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia en agosto de 2004. - En el caso de entrega de resolutivos a domicilio, acude el Notificador al domicilio del Promovente, recaba firma de recepción en el acuse y le proporciona una "Cédula de Satisfacción" para que sea depositada, una vez requisitada, en el buzón transparente itinerante.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	15
PRODUCTO O SERVICIO:	Servicios y trámites atendidos
PROCEDIMIENTO(S):	



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
		NO CUMPLE REQUISITOS DE ACUERDO A LA COFEMER
	8	Solicita al Usuario a entregar la información completa y en su caso le sugiere recibir asesoría en términos de Ley, asegurando la confiabilidad a través del Sistema Nacional Automatizado de Trámites y continúa en la actividad No. 1. Nota: - En el supuesto que el Usuario requiera asesoría especializada la solicita vía telefónica o de manera personal al área especializada de la Delegación Federal, con el objeto de que remita en tiempo y forma con lo solicitado. - En el caso que no requiera asesoría el Usuario, continúa en la actividad No. 1.
		SÍ CUMPLE REQUISITOS DE ACUERDO A LA COFEMER
	9	Registra solicitud en SINAT, genera "Constancia de requisitos entregados" (anexo 2) que debe ser firmada por ambas partes y entregar un tanto al Usuario.
	10	Sella de recibido la solicitud y captura datos necesarios del trámite o servicio requerido en el Sistema Nacional Automatizado de Trámites.
	11	Genera y entrega al Usuario el original de la "Constancia de Recepción", adjuntando la copia de la documentación debidamente sellada y continúa en la actividad No. 4.
		ENTREGA DE RESOLUTIVOS
	12	Solicita al Cliente acreditar su personalidad de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
	13	Entrega al Cliente el resolutive respectivo, recabando nombre completo y firma autógrafa y anotando fecha (día, mes y año) de recibido.

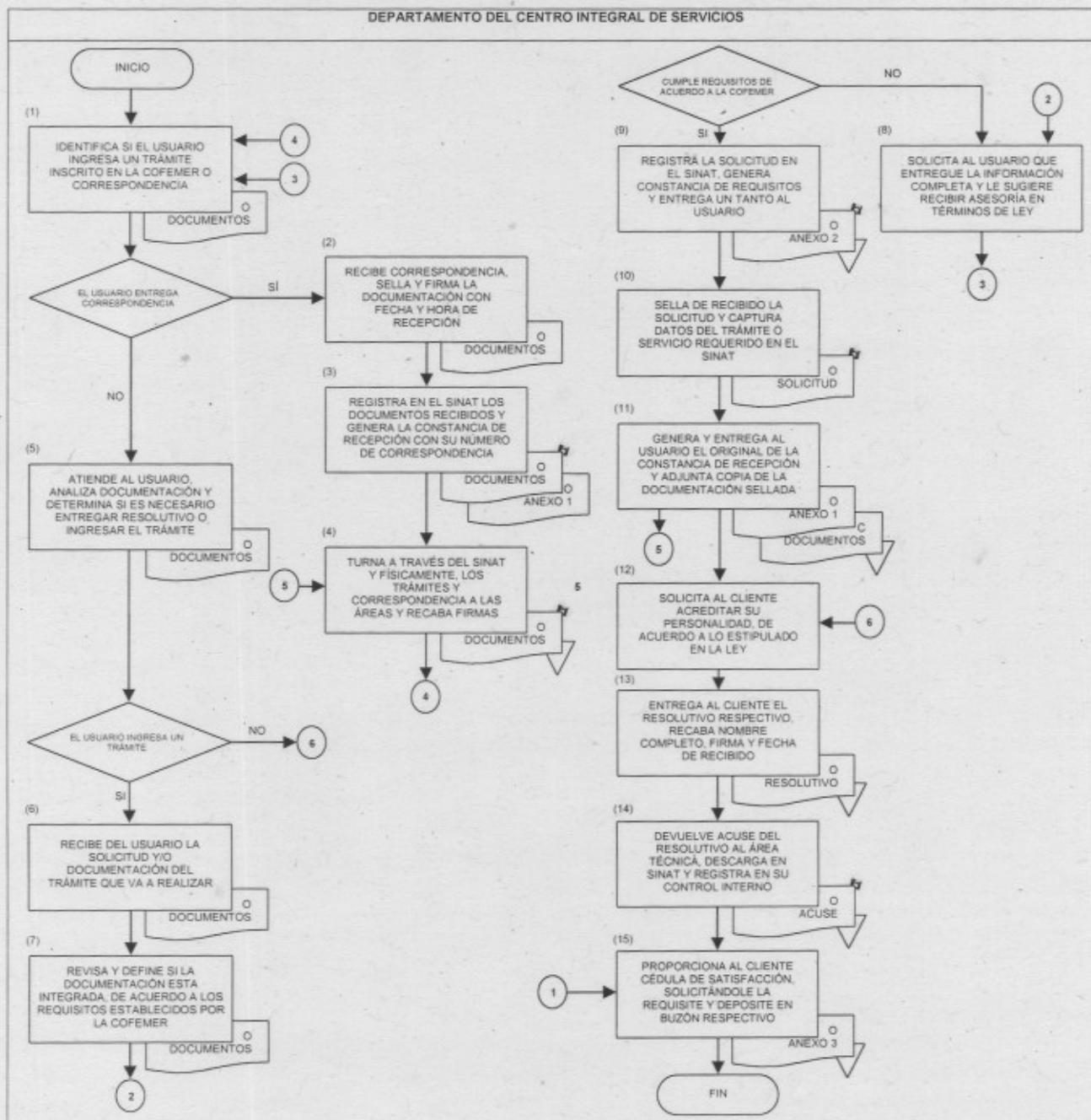
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DIAGRAMA DE FLUJO



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 1

NOMBRE: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



Constancia de Recepción

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo

NRA (Número de Registro
Ambiental)*: (1)

Número de bitácora registro: (2)
Fecha de recepción: (3)

Tipo de trámite:
(4)

Situación del trámite:
(5)

Observaciones:
(6)

Nombre o Razón Social:
(7)

Número del documento:
(8)

Monto pagado:
(9)

Clave de pago:
(10)

Referencia de pago:
(11)

Deseo se me notifique por:
(12)

(13)

Persona que acude a realizar el trámite

(14)

El técnico receptor

Para solicitar información, comunicarse al CIS-SEMARNAT al teléfono 01-800-0000-247

Consulte la páginaWEB en: <http://www.semarnat.gob.mx/tramitesyservicios/Pages/consultatutramite.aspx>

Este Documento será inválido si contiene tachaduras o enmendaduras.

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
NRA	1	Número de registro ambiental que es otorgado cuando realiza un trámite por primera vez a través del Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT), previo registro de su trámite
Número de bitácora	2	Número de bitácora que asigna el Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT).
Fecha de recepción	3	Día, mes y año en que se recibe el trámite en la Delegación Federal.
Tipo de trámite	4	Definición del trámite según la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).
Situación del trámite	5	Descripción clara y precisa de la situación del trámite solicitado por el Promovente.
Observaciones	6	Comentarios sobre alguna situación irregular o forma de identificar algún trámite.
Nombre o razón social	7	Nombre completo de la persona física o moral que ingresa el trámite.
Número de documento	8	Número de identificación del documento.
Monto pagado	9	Monto pagado por el trámite de conformidad con la Ley Federal de Derechos
Clave de pago	10	Clave de pago asignada por el SAT de acuerdo al trámite que se ingresa
Referencia de pago	11	Clave de pago asignada por el banco a través del pago electrónico e5cinco
Deseo que se me notifique por:	12	Medio por el que el promovente autorizase le notifique el resolutivo, de acuerdo con la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
El Gestor o Promovente	13	Nombre completo y firma autógrafa del Gestor o Promovente
Centro Integral de Servicios	14	Nombre completo y firma autógrafa del Técnico Receptor facultado por la Delegación Federal.

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 2

SEMARNAT



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

**Constancia NRA
Delegación Federal en el Estado de Hidalgo**

Número de registro ambiental (NRA)*: (1)	
Nombre o Razón Social: (2)	
RFC: (3)	
CURP: (4)	
Código Ambiental: (5)	
Actividad principal: (6)	
Dirección: (7)	
Fecha de registro: (8)	
Capturista: (9)	
Entidad receptora: (10)	
(11) _____ El gestor o promovente	(12) _____ El técnico

* Este número deberá citarse en cualquier trámite o gestión ambiental que realice la empresa ante la Subsecretaría

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

13 de 20

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE:

CONSTANCIA DE NRA

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Número de Registro Ambiental (NRA)	1	Número de registro ambiental que se asigna cuando realiza un trámite por primera vez a través del Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT)
Nombre o razón social	2	Nombre completo de la persona física o moral que ingresa el trámite.
RFC	3	Número de Registro Federal de Causantes de la persona física o moral que realiza el trámite
CURP	4	Clave Única de Registro de Población que asigna la Secretaría de Gobernación Federal a personas físicas
Código Ambiental	5	Código de identificación en el SINAT, de acuerdo con el tipo actividad que desarrolla la persona física o moral que realiza el trámite
Actividad principal	6	Descripción de la actividad de acuerdo con el Código Ambiental
Dirección	7	Domicilio del establecimiento donde se realiza la Actividad principal
Fecha de registro	8	Día, mes y año en que se realiza el registro del NRA
Capturista	9	Nombre completo de la persona que capturo los datos de registro
Entidad receptora	10	Nombre del Estado en que se realiza el trámite
El Gestor o Promovente	11	Nombre completo y firma autógrafa del Gestor o Promovente
El Técnico	12	Nombre completo y firma autógrafa del Técnico Receptor facultado por la Delegación Federal.

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 3

NOMBRE: **CONSTANCIA DE REQUISITOS ENTREGADOS**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Delegación Federal en el Estado de [1]

Comprobante de documentos entregados

___(2)___ a ___(3)___

Número de Bitácora:	(4)
Tipo de Trámite:	(5)
Nombre o Razón Social:	(6)
Documentos Entregados	
(7)	
Datos Entregados	
(8)	
Documentos Faltantes	
(9)	
(10) El gestor o promovente	(11) El técnico receptor

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

15 de 20

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: CONSTANCIA DE REQUISITOS ENTREGADOS

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Estado	1	Nombre completo de la entidad federativa donde se ubica la Delegación Federal.
Lugar	2	Nombre de la Ciudad donde se ubica la Delegación Federal en el Estado.
Fecha	3	Día, mes y año en la cual se entrega al Promovente la "Constancia de requisitos entregados".
Número de bitácora	4	Número que asigna el Sistema Nacional Automatizado de Trámites (SINAT).
Tipo de trámite	5	Nombre completo del trámite que requiere el Promovente.
Nombre o razón social	6	Nombre(s), apellido paterno y materno del Promovente o en su caso la razón social correspondiente.
Documentos entregados	7	Nombre de todos los documentos entregados por el Promovente para la atención de su trámite.
Datos entregados	8	Datos personales entregados por el Promovente.
Documentos faltantes	9	Nombre de los documentos faltantes para concluir con la atención del trámite solicitado por el Promovente involucrado.
El Gestor o Promovente	10	Nombre completo y firma autógrafa del Promovente.
El Técnico Receptor	11	Nombre completo y firma autógrafa de la persona facultada del Centro Integral de Servicios (CIS).

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 4

NOMBRE: CÉDULA DE SATISFACCIÓN

Por favor, califique de 0 a 10
los siguientes aspectos

CALIF

1 La cortesía y disposición del personal
que lo atendió: ☐
¿Por qué? _____

2 La orientación que recibió de
parte del personal que lo atendió
sobre los requisitos y tiempos de
respuesta: ☐
¿Por qué? _____

3 El tiempo de atención en el CIS: ☐
Cuantos minutos esperó para ser
atendido: _____
¿Que medios utilizó para obtener
información sobre su trámite?
Medios impresos ☐ Página Web ☐
Otros: _____

4 ¿Encontró disponible toda la
información necesaria para realizar
su trámite? SI ☐ NO ☐
¿Por qué? _____

5 Como califica la información
proporcionada por la SEMARNAT
para la gestión de trámites ☐
¿Por qué? _____

6 ¿Le solicitaron algún requisito adicional
a los establecidos legalmente para
obtener su trámite?
SI ☐ NO ☐
¿Cuál fue? _____

7 ¿Notó trato preferencial hacia otras
personas o empresas?
SI ☐ NO ☐
¿Por qué? _____

8 ¿Le solicitaron algún tipo de
gratificación para obtener o agilizar su
trámite? SI ☐ NO ☐
¿De qué área? _____
¿Quién? _____

**Las siguientes preguntas deberán
ser requisitadas si ha concluido un
trámite.**

9 ¿La resolución de su trámite tuvo
errores? SI ☐ NO ☐
¿Cuál fue? _____

10 ¿La resolución de su trámite tardó más
del tiempo legal establecido?
SI ☐ NO ☐

¿Tiene alguna queja sobre nuestro servicio?

2

3

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 4

NOMBRE: CÉDULA DE SATISFACCIÓN

Permítanos informarle las mejoras
propuestas a partir de sus quejas
y sugerencias.

SUS DATOS SERÁN CONFIDENCIALES.

Nombre de la persona encuestada

Empresa

Teléfono / Fax

Dirección

e-mail

FELICITACIÓN

QUEJA

SUGERENCIA

¡Gracias por su
Colaboración!



su opinión es muy
importante para mejorar
nuestro servicio

Nombre del Trámite:

_____ 5 _____

Gestiona el trámite: Del 6 Federal en Hidalgo

Nombre de la persona que lo atendió:

Tipo de Servicio

Ingreso de trámite

Entrega de respuesta

Consulta

7

Fecha

Folio

8

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

18 de 20

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 4

NOMBRE: CÉDULA DE SATISFACCIÓN

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Aspecto a evaluar	1	En cada pregunta el cliente calificará del 0 al 10 respecto a la atención recibida por el personal del Centro Integral de Servicios (CIS).
Queja	2	Descripción clara y precisa de alguna queja o denuncia que el Cliente desee manifestar sobre servicio proporcionado por la Delegación Federal en el Estado.
Folio	3	Número de folio asignado por el Centro Integral de Servicios (CIS) a la "Cédula de Satisfacción" aplicada.
Datos del Promovente	4	Nombre, teléfono, fax, dirección, correo electrónico.
Nombre del trámite	5	Iniciales de la Dirección General al que corresponde el trámite y nombre del trámite que solicito el promoverte.
Nombre de quien atendió el trámite	6	Nombre del técnico que asesora el trámite o de la persona que atendió al Promovente.
Tipo de servicio	7	Indicar el tipo de servicio que se otorgo
Fecha	8	Día, mes y año de la encuesta
Sugerencia o felicitación por el servicio ofrecido	9	Sugerencia para mejorar el servicio o felicitación a algún servidor público por el servicio ofrecido.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE RESOLUTIVOS
A TRAVÉS DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)
133-SGPARN.29-1
11-DIC-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: Pachuca, Hidalgo. a 15 de Enero de 2010

DESCRIPCIÓN: La información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Verónica Noemí Díaz Rodríguez

Cargo: Responsable del Centro Integral de Servicios

REVISÓ

Firma:

Nombre: Héctor Rodríguez Muñoz

Cargo: Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

APROBÓ

Firma:

Nombre: Martín Bermúdez Mendoza

Cargo: Delegado Federal en el Estado de Hidalgo